

Rad No.: 26-240-144685

Barranquilla, 14/09/2026

Señor(a)
CLAUDIA PATRICIA ACOSTA TERAN
Carrera 41B No. 56D - 6 APTO 1
Soledad

Contrato: 67442754

Asunto: Instalación servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 10 de julio de 2026, radicada bajo el No. 26-002290, a la cual se le abrió etapa probatoria, mediante las comunicaciones No. 26-240-136979 del 3 de agosto de 2026 y No. 26-240-141069 del 25 de agosto de 2026, referente al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la carrera 41B No. 56D - 6 APTO 1 de Soledad, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Le informamos que, una de nuestras firmas contratistas, realizó el día 27 de julio de 2023, los trabajos necesarios correspondientes a la construcción de la acometida y el día 31 de julio de 2023 la instalación del medidor en el inmueble en comento, en cumplimiento al contrato de prestación de servicio celebrado con la empresa.

Consideramos importante resaltar que el día 31 de julio de 2023, el citado servicio quedo en estado técnico suspendido, toda vez que estaba pendiente por efectuar la revisión previa de dicha instalación.

Con ocasión a su comunicación, realizamos la verificación de nuestra base de datos y constatamos que, con el fin de dar cumplimiento al contrato de prestación del servicio celebrado en el mes de abril de 2023, enviamos al inmueble en mención en varias ocasiones a uno de los funcionarios del organismo de inspección acreditado, con el fin de certificar la instalación interna, (la cual fue efectuada por firmas instaladoras independientes), para así poder dar inicio a los trabajos del cargo por conexión.

Cabe indicar que, al momento de las visitas realizadas por parte del ente certificador, estas fueron incumplidas por las siguientes razones:

Visita realizada el día 3 de agosto de 2023, se evidencio que el isométrico no coincide con lo construido.

El día 29 de agosto de 2023, se corrigió plano isométrico.

Por lo cual, enviamos a uno de nuestros técnicos al inmueble en mención los días 5, 8, 11, 14 de septiembre de 2023, pero se encontró predio solo.

El día 20 de septiembre de 2023, se evidencio diseño no cumple, por lo que, el día 18 de octubre de 2023, se corrigió plano y sometió.

El día 23 de octubre de 2023, se constató que los planos no coinciden con la instalación.

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com

El día 20 de diciembre de 2023, se corrigió memoria de cálculo mal trazada.
El día 22 de diciembre de 2023, se evidencio que el dibujo en planta no concuerda con lo instalado tubería interna sin aire.

El día 30 de junio de 2026, se corrigió los defectos antes mencionados.

No obstante, una vez se superó dicho impase, el día 31 de agosto de 2026, uno funcionarios del organismo de inspección acreditado ante la ONAC, realizó la revisión y certificación de la instalación del servicio de gas natural. Por lo cual, se realizó la reconexión del servicio, quedando esté funcionando en óptimas condiciones.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS002/73
243167941